

**Al contestar refiérase
al oficio N.º 15700**

30 de noviembre, 2016
DFOE-PG-0546

Licenciada
Mónica Riveros Rojas
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR
Correo: mriveros@museocr.org

Estimada señora:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario N.º 2-2016 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar.

La Contraloría General recibió el oficio N.º DE-417-2016 de 7 de noviembre de 2016, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario N.º 2-2016 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar, que tiene el propósito de incorporar en el presupuesto vigente, recursos provenientes de la Transferencia corriente del Gobierno Central, para ser aplicados en las partidas de Servicios y Materiales y suministros.

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar el citado documento, por un monto de ₡24,0 millones.

Adicionalmente, se recuerda la responsabilidad de esa Fundación de garantizar que la ejecución de los recursos propuestos en este documento, se realice de conformidad con las leyes y convenios que le dieron origen.

Atentamente,



Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA

M.Sc. Mario Alberto Pérez Fonseca
ASISTENTE TÉCNICO

Licda. Kattia Ramírez Carvajal
FISCALIZADORA

IOQ/aam
Ce: Archivo
G: 2015003496-4
NI: 30887-31165 (2016)
Exp: CGR-APRE-2016007969